



Resolución Directoral Ejecutiva

Nº 015 -2020-MTC/34

Lima, 05 FEB 2020

VISTOS:

El Memorando N° 008-2020-MTC/34 de la Dirección Ejecutiva; el Informe N° 013-2020-MTC/34.01.06 de la Oficina de Recursos Humanos; y el Informe N° 43-2020-MTC/34.01.01 de la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo N° 002-2015-MINEDU y sus modificatorias, se crea el Proyecto Especial para la Preparación y Desarrollo de los XVIII Juegos Panamericanos del 2019, con el objeto de programar y ejecutar las acciones necesarias para el desarrollo de los XVIII Juegos Panamericanos y Sextos Juegos Parapanamericanos del 2019, el cual cuenta con autonomía técnica, económica, financiera y administrativa;

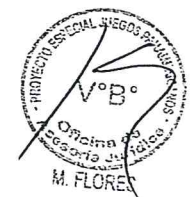
Que, con Resolución Ministerial N° 320-2019-MTC/01 se aprobó el nuevo Manual de Operaciones del Proyecto Especial, con la finalidad de garantizar la operatividad de las acciones necesarias para la preparación y el desarrollo de Los Juegos; el cual crea la subunidad funcional de Presupuesto a cargo de la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización;

Que, con Resolución Directoral Ejecutiva N° 043-2019-MTC/34 se aprobó el documento de gestión denominado "Documento Clasificador de Posiciones de Personal" y con Resolución Directoral Ejecutiva N° 104-2019-MTC/34, se modificó el "Indicador de Posiciones" aprobado con el artículo 2 de la Resolución Directoral Ejecutiva N° 073-2018-MTC/34-2019; considerados como documentos orientadores para la adecuada gestión de los recursos humanos del Proyecto Especial, en los cuales se señala que el cargo de Jefe de la Oficina de Administración, es una posición que corresponde a un Directivo Superior de libre designación o remoción;

Que, mediante Memorando N° 008-2020-MTC/34, se propuso iniciar la evaluación del perfil profesional del señor Javier Danny Flores Pajuelo para efectuar su posterior designación como Jefe de la Oficina de Administración, de corresponder, considerando que se trata de un puesto de libre designación y remoción;

Que, a través del Informe N° 013-2020-MTC/34.01.06 la Oficina de Recursos Humanos señala que resulta viable realizar la designación del señor Javier Danny Flores Pajuelo como Jefe de la Oficina de Administración;

Que, desde el punto de vista legal, la Oficina de Asesoría Jurídica considera viable la emisión de la Resolución Directoral Ejecutiva que designe al Jefe de la Oficina de Administración del Proyecto Especial, debiendo dejarse sin efecto la designación





Resolución Directoral Ejecutiva

temporal de funciones efectuada mediante el artículo 2 de la Resolución Directoral Ejecutiva N° 005-2020-MTC/34; y,

De conformidad con el Decreto Supremo N° 002-2015-MINEDU y sus modificatorias; y con las atribuciones establecidas en el literal h) del artículo 8 del Manual de Operaciones del Proyecto Especial para la preparación y desarrollo de los XVIII Juegos Panamericanos de 2019, aprobado con Resolución Ministerial N° 320-2019 MTC/01;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Designar al señor Javier Danny Flores Pajuelo en el cargo de Jefe de la Oficina de Administración del Proyecto Especial para la Preparación y Desarrollo de los XVIII Juegos Panamericanos de 2019, a partir del 6 de febrero de 2020; dejando sin efecto la designación temporal de funciones efectuada mediante el artículo 2 de la Resolución Directoral Ejecutiva N° 005-2020-MTC/34.

Artículo 2.- Encargar a la Oficina de Recursos Humanos la notificación de la presente resolución, así como la realización de las acciones necesarias para la implementación de lo dispuesto en la presente resolución y su publicación en el Portal Institucional de la entidad (www.lima2019.pe).

Regístrese y comuníquese.



Alberto Valenzuela Soto
ALBERTO VALENZUELA SOTO
Director Ejecutivo
Proyecto Especial Juegos Panamericanos 2019